

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DALSUMT S.A

En la ciudad de Quito, el 30 de Marzo del 2013, a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Isabela Católica N24-120 y Coruña se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	NO. ACCIONES	VALOR DOLARES
Graciela Cobos	800	800
TOTALES	800	800

Actúa en calidad de Presidente el Sr. Luis Cobos Cucalón, y en calidad de Secretaria la Sra. María Graciela Cobos Carrión, Gerente General de la Compañía.

La Secretaria manifiesta que al encontrarse el cien por ciento del capital social pagado de la empresa y que, de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, existen los presupuestos legales para que los accionistas si desean instalarse en junta general, prescindiendo de convocatoria previa. El Presidente consulta a los accionistas si desean instalarse en junta general ordinaria con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2012.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2012.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Balance correspondiente al año 2012 y sus respectivos anexos.
4. Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2013.

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en junta general universal y tratar los puntos propuestos.

- 1.) En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones, se resuelve aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.
- 2.) Respecto al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario, el presidente pide que por secretaria se dé lectura del mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el informe del Comisario, presentado a consideración de la Junta General.

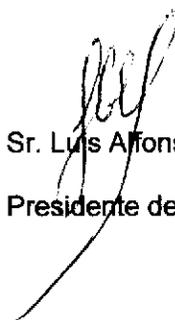
- 3.) En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Balance y el Estado de Perdidas y ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2012. Los accionistas examinan todas las cuentas presentadas y después de varias deliberaciones, resuelven aprobar el balance correspondiente al Ejercicio de 2012, y sus respectivos anexos.
- 4.) Respecto al cuarto punto del orden día de la Junta por unanimidad nombra a la Señora Mónica Erazo como Comisario principal de la empresa para el ejercicio económico 2013.

Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al Acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma reunión, y que suscrita por todos los accionistas como dispone la Ley formara parte del expediente de la Junta copia certificada en el presente acta y los documentos conocidos en la misma.



Sra. Graciela Cobos Carrión

Secretaria de la Junta y Accionista



Sr. Luis Alfonso Cobos Cucalón

Presidente de la Junta